



(DSD)

Dirección de Signos Distintivos

Asociaciones de productores de la provincia de Chachapoyas en la Región Amazonas conocieron cómo contribuye el registro de las marcas colectivas a su desarrollo económico

Funcionarios, productores y emprendedores de la Región Amazonas fueron capacitados sobre el valor de una marca comercial, así como las ventajas que pueden obtener para ganar competitividad con el programa de promoción de marcas colectivas, que promueve la Dirección de Signos Distintivos (DSD) del Indecopi, en coordinación con la oficina regional de la institución y el Gobierno Regional de Amazonas.

Así, los asistentes al auditorio del gobierno regional en la provincia Chachapoyas, recibieron información técnico-jurídica sobre el valor de las marcas comerciales y las marcas colectivas, que les permita identificar los productos con potencialidad de registro de un signo distintivo.

Esta actividad es producto de una alianza estratégica entre el Indecopi y el Gobierno Regional de Amazonas, la misma que contempla charlas académicas. Además, de una constante y permanente asesoría a los emprendedores o ciudadanos interesados, a fin de obtener el registro de su marca.

Esta charla se enfocó en dar información necesaria para que las agrupaciones de emprendedores y productores, que así lo decidan, registren gratuitamente y, en forma rápida, sus marcas colectivas. Cabe recordar que el Indecopi desde el 30 de junio de 2017 publica las solicitudes de marca en una 'Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial', herramienta virtual que permite una reducción de los plazos de tramitación, así como sustentar la gratuidad del otorgamiento de la marca colectiva.

En ese sentido, un especialista de la DSD brindó detalles sobre qué es una marca, su importancia, quiénes pueden solicitarla, requisitos especiales, ventajas de la marca colectiva. Asimismo, sobre los principales componentes del Programa de Marcas Colectivas, convenios, registros otorgados, así como las estrategias de posicionamiento de productos y servicios con marca.

Asimismo, explicó que toda marca colectiva cuenta con el código QR, que brinda información la ciudadanía, relacionada a las características del producto, su historia, la asociación que los comercializa, sus integrantes, los datos de contacto comercial, en qué mercado se comercializan los productos, etc. La información contenida en este QR propicia la filiación de consumidores hacia los productos.

Lima, 02 de mayo de 2019

Glosario:

Marca colectiva: es un signo que sirve para distinguir el origen o cualquier otra característica común de productos o servicios pertenecientes a empresas diferentes y que lo utilicen bajo el control de un titular.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio